# ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL PARA LOS MIGRANTES

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 12:15 horas del 20 de febrero del 2017, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, se reunieron los representantes de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes, de acuerdo a los artículos 10, 11, 12 y 13 del Decreto N° DIGELAG-DEC-004/2015, de fecha 18 de diciembre del 2015, del Instituto Jalisciense para los Migrantes, para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del 2017,** de conformidad con la convocatoria del 6 de febrero del presente año, para el desahogo del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1.- Registro de Asistencia.

2.- Verificación y certificación de Quórum Legal y en su caso, declaración de inicio de sesión (Secretario Ejecutivo de la Comisión)

3.- Aprobación del Orden del Día (Presidente o Secretario Ejecutivo)

4.- Puntos del ODD:

 4.1.- Presentación de los Representantes e Invitados permanentes que integran la Comisión Interinstitucional para los Migrantes.

 4.2.- Lectura de las 5 medidas de apoyo a la comunidad jalisciense en Estados Unidos.

 4.3.- Descripción del objetivo de retomar las sesiones de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes. (Secretario Ejecutivo).

 4.4.- Presentación del reporte de acciones del IJAMI, periodo noviembre 2016- enero 2017.

 4.5.- Presentación de los Programas y/o servicios para migrantes de cada uno de los Integrantes de la Comisión, tal como se acordó en la integración de la Comisión Interinstitucional, celebrada el 14 de julio del 2016.

 4.6.- Aprobación del Reglamento de sesiones 2017.

 4.7.- Aprobación del calendario de sesiones 2017.

4.8.- Designación de un representante de su dependencia para utilizar la plataforma de “Sistema de Atención al Migrante”

5.- Asuntos Generales (puntos varios)

6.- Clausura de sesión

Una vez que se dio lectura al orden del día, se procedió al desahogo de los puntos anteriores:

**1. Verificación y certificación de quórum legal y en su caso, declaración de instalación:**

De acuerdo al artículo 12 y 20 del Decreto N°. DIGELAG-DEC-004/2015, la Secretaria Ejecutiva Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, procedió a la verificación y certificación de quórum legal para la Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes.

En primer lugar, dio la bienvenida a los asistentes a la reunión y declaró la existencia de quórum legal, con la participación de 20 (veinte) de 16 (dieciséis) Representantes con derecho a voto de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes.

A continuación, se presentaron los representantes e invitados permanentes de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Cargo** | **Institución/Organización** |
| Miguel Castro Reynoso | Secretario | Secretaría de Desarrollo e Integración Social |
| Mariana Sophia Márquez Laureano | Directora General | Instituto Jalisciense para los Migrantes. |
| Gabriel Andrade Aceves | Coordinador de Cooperación Internacional. | Dirección de Asuntos Internacionales. |
| Kathya Sotelo | Psicóloga | Secretaría General de Gobierno. |
| Martha Lorena Benavides Castillo | Director General de Vinculación Administrativa | Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas |
| Liliana Margarita Cuevas Cárdenas | Directora General de Educación para la Equidad y Formación Integral | Secretaría de Educación |
| José Raúl Alonso García | Director Participación Social. | Secretaría de Salud |
| Karla Torres Cervantes | Directora Centro de Negocios Jalisco | Secretaría de Desarrollo Económico |
| Gustavo Padilla | Director General de Educación Superior. | Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología |
| Patricia Mestas Torres | Directora de Vinculación Laboral | Secretaría de Trabajo y Previsión Social |
| Francisco Antonio Ramírez Frausto | Secretario Particular | Fiscalía Derechos Humanos |
| Margarita del Refugio Cardiel Ramos | Coordinadora de Desarrollo de Equidad de Genero | Instituto Jalisciense de las Mujeres |
| Luis Antonio Corona Nakamura | Director del Instituto de Investigación Y Capacitación. | Comisión Estatal de Derechos Humanos |
| Rocío Gómez Arroyo | Secretaría de Relaciones Exteriores | Secretaría de Relaciones Exteriores |
| Gustavo González Matute | Subdelegado | Instituto Nacional de Migración |
| Juan Alberto Márquez de Anda | Presidente Municipal | Ayuntamiento Lagos de Moreno |
| Francisco Guzmán González | Secretario General | Ayuntamiento de Degollado |
| Alfredo Ortega Morales | Director de Atención Ciudadana y Conciliación | Procuraduría Social del Estado de Jalisco |
| Brisceida González León | Responsable Migrantes | Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco |
| Eugenia Vignon Castrejón | Jefa | Programa Paisano INAMI |
| Oswaldo Daniel Hernández Oropeza | Jefe Departamento | DIF Jalisco |

**2. Aprobación del orden del día.**

El orden del día fue aprobado sin modificaciones

**3. Discusión y acuerdos.**

Respecto al punto 4.2, 4.3 y 4.4 relativo Lectura de las 5 medidas de apoyo a la comunidad jalisciense en Estados Unidos, descripción del objetivo de retomar las sesiones de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes y presentación del reporte de acciones del IJAMI, periodo noviembre 2016- enero 2017. Fue presentado por la Directora General del IJAMI y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes, sin contratiempo alguno.

Respecto al punto 4.5, relativo a la Presentación de los Programas y/o servicios para migrantes de cada uno de los Representantes de la Comisión:

* Los Representantes acordaron enviar de manera electrónica los Programas y/o servicios de cada una de sus dependencias a la brevedad a más tardar el viernes 3 de marzo del presente año.

Respecto al punto 4.6 se aprobó por unanimidad el Reglamento de sesiones 2017.

Respecto al punto 4.7, se aprobó por unanimidad el calendario de sesiones 2017.

Respecto al punto 4.8, relativo a la designación de un representante de su dependencia para utilizar la plataforma de “Sistema de Atención al Migrante”:

* Se propuso a los Representantes e Invitados permanentes de la Comisión a que de manera voluntaria quisieran ser capacitados para utilizar dicha plataforma y poder atender de manera rápida y eficiente las solicitudes de la comunidad migrante jalisciense en sus cuatro vertientes (origen, tránsito, retorno y destino).

**4. Asuntos Varios.**

Se acordó lo siguiente:

* Propuestas por parte del Mtro. Gustavo Padilla, Director General de Educación Superior.
1. Atracción de Talento en el Sector de Alta Tecnología.
2. Convocar al Nodo Jalisco de la Red Global de Mexicanos Calificados para invitarlos a integrarse a las redes de Jalisco y elaborar proyectos de innovación y productivos con la diáspora en riesgo.
3. Gestión de un Acuerdo Interinstitucional para que las principales instituciones de educación superior de Jalisco abran espacios educativos a los migrantes en retorno en condiciones vulnerables.
4. Creación de una Ventanilla Especial para el trámite de revalidación de estudios, títulos y grados del nivel superior.
5. Convocatoria a las instituciones de educación superior para que a través de su personal académico y áreas de vinculación brinden asesoría especializada en áreas prioritarias.
6. Explorar la detección de competencias de migrantes en retorno (dreamers) y procurar su integración laboral a IES en áreas estratégicas (Ejemplo: Enseñanza del Inglés).
* Realización de un Protocolo de Atención a Migrantes, para llevar a cabo una correcta atención a migrantes y no triangular información con las dependencias, en el cual exista un representante en cada dependencia encargado de atender las solicitudes requeridas, siempre y cuando se notifique al Instituto Jalisciense para los Migrantes de que se atendió dicho caso.
* Recopilación acciones, programas, servicios y responsable dependencias para ser difundidos ante los miembros de la Comisión y Plataformas digitales del IJAMI.
* Se solicitó a Procuraduría Social hacer uso de la tecnología para brindar asesoría a larga distancia como el uso de SKYPE una vez a la semana con cita previa, realizar ferias legales en el interior del estado para los familiares de las personas migrantes y Añadir el chat de la procuraduría (atención en línea) a la página web del Instituto.
* Se mencionó la “Estrategia somos Mexicanos”: la cual surge en el 2014 cuyo objetivo es atender la repatriación humana. Se establecerá en Jalisco próximamente con apoyo del Instituto Jalisciense para migrantes.
* Ayuntamiento de Lagos de Morenos destacó la magnitud del problema y su preocupación por atenderlo, así mismo reitero la importancia de hacer llegar la información de lo que ofrece cada dependencia a los ayuntamientos.

Asimismo, El Tecnológico en lagos puede funcionar como el tecnológico Mario Molina.

Servicio Nacional de Empleo Jalisco comentó lo siguiente:

1. Plantearon la problemática sobre la falta de documentación que las personas migrantes enfrentan. Para colocar a una persona migrante en un empleo formal es muy difícil tocar la puerta con las empresas por falta de documentación.
2. Es necesario el apoyo de instituciones que proveen a la sociedad de documentos de identificación como el Registro civil, INE… para realizar tramitación mucho más rápido.
3. Importancia de la carta de repatriación que se le emite para dar prioridad a estos casos que no tienen papeles.
4. Propuestas sobre realizar un plan y acuerdo con empresas que podrían apoyar y unir esfuerzos.
* Llevar a cabo subcomisiones de trabajo intermedias a las sesiones de la Comisión para poder tener una coordinación mas eficaz.

**5. Clausura de sesión**

La Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes, agradeció la participación en esta Sesión, y una vez discutidos los puntos del orden del día, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes, a las 14:15 horas del día 20 de febrero de 2017.

**FIRMAS**

**COMISION INTERINSTITUCIONAL PARA LOS MIGRANTES**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
Miguel Castro Reynoso

Presidente Comisión Interinstitucional para los Migrantes
Secretario de Desarrollo e Integración Social

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
Mariana Sophia Márquez Laureano
Secretaria Ejecutiva Comisión

**REPRESENTANTES DE LA COMISION**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
Gabriel Andrade Aceves

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Kathya Sotelo

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Martha Lorena Benavides Castillo

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Liliana Margarita Cuevas Cárdenas

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

José Raúl Alonso García

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Karla Torres Cervantes

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Gustavo Padilla

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Patricia Mestas Torres

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Francisco Antonio Ramírez Frausto

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Margarita del Refugio Cardiel Ramos

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Luis Antonio Corona Nakamura

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Margarita Cardiel Ramos

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Rocío Gómez Arroyo

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Gustavo González Matute

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Juan Alberto Márquez de Anda

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Francisco Guzmán González

**INVITADOS PERMANENTES**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Alfredo Ortega Morales

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Brisceida González León

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Oswaldo Daniel Hernández Oropeza

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Eugenia Vignon Castrejón